

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE  
ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA (ETICA) EMPRESA TURÍSTICA  
INTERNACIONAL C.A.**

En la ciudad de Quito, hoy lunes 27 de abril de 2020, se instalan mediante videoconferencia los accionistas de la compañía (ETICA) EMPRESA TURÍSTICA INTERNACIONAL C.A.

El señor Daniel Eduardo Hidalgo Cevallos, Presidente del Directorio de la Compañía preside la sesión, y actúa originalmente como Secretaria de la Junta, la Presidenta Ejecutiva de la compañía, Paulina Burbano De Lara, quien propone a los señores accionistas que para efectos del desarrollo de la presente Junta se designe al abogado Félix Iván Reyes Chevez, para que actúe en calidad de Secretario Ad- Hoc. La propuesta es aceptada por los accionistas conectados por videoconferencia, por unanimidad.

El Presidente da la bienvenida a los señores accionistas y solicita a Secretaría certifique el quórum de instalación de la Junta. Secretaría certifica que están conectados por videoconferencia los accionistas que representan el 100% del capital pagado, quienes aceptan la celebración de la Junta con el carácter de Universal de conformidad con lo que dispone el artículo 238 de la Ley de Compañías.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta General.

El Presidente recuerda a los señores accionistas su obligación de notificar a la compañía sus direcciones de correo electrónico, así como cualquier cambio en la misma.

Así mismo, el Presidente les comunica a los señores accionistas que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Se deja constancia que el empate en la votación respecto de determinada moción tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

El Presidente señala que siendo las 11h00, mediante videoconferencia se instala la Junta General.

El Presidente pide al Secretario Ad hoc que de lectura al orden del día propuesto, el mismo que fue puesto a consideración de los accionistas de forma previa a la celebración de esta Junta, y que consta de los siguientes puntos:

1. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el ejercicio económico del año 2019;
2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2019;
3. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019;
4. Conocimiento del informe de Auditoría Externa, sobre el ejercicio económico 2019 y designación del Auditor Externo para el año 2020;
5. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2019.



6. Conocimiento y aprobación de la designación del Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2020;
7. Conocimiento y decisión sobre la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización; y,
8. Designación de directores principales y suplentes, y ratificación de la conformación del directorio con sus miembros titulares y suplentes.

El Presidente eleva a moción el orden del día y consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Una vez agotado este punto, los señores accionistas aprueban por unanimidad el orden del día propuesto, y se procede a tratar cada uno de los puntos.

**1. Conocimiento del informe del Comisario, en relación con los negocios y contabilidad de la compañía por el ejercicio económico del año 2019.**

La Presidencia cede la palabra al Secretario Ad hoc, quien da lectura al documento íntegro que contiene el informe del Comisario. Toma la palabra el Presidente, quien eleva a moción la aprobación del Informe del Comisario y consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Una vez agotado este punto, por Secretaría se llama a votación y certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, siendo esta, la aprobación del Informe del Comisario en relación con los negocios y contabilidad de la compañía en el año 2019.

El Presidente solicita a Secretaría que de lectura al siguiente punto del orden del día.

**2. Conocimiento y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales, correspondiente al ejercicio económico 2019.**

Presidencia cede la palabra a la señora Paulina Burbano de Lara Moncayo, Presidenta Ejecutiva, quien da lectura al Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales del ejercicio económico 2019, los mismos que están siendo proyectados en la presente Junta y que fueron puestos en conocimiento de los accionistas previamente. Secretaría deja constancia que el Directorio previamente conoció y aprobó los documentos a ser presentados a esta Junta.

Presidencia eleva a moción que se apruebe el Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales y flujo de efectivo, Estado de cambios en el patrimonio y las notas a los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019. El Presidente consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Una vez agotado este punto, por Secretaría se llama a votación y certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, siendo esta, la aprobación de Estado de Situación Financiera y Estado de Resultados Integrales y flujo de efectivo, Estado de cambios en el patrimonio y las notas a los estados financieros, correspondientes al ejercicio económico 2019. Secretaría certifica que quienes se encontraban impedidos de votar conforme lo dispuesto en la Ley de Compañías, han procedido de esta manera.

El Presidente solicita a Secretaría que de lectura al siguiente punto del orden del día



**3. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019**

El Presidente cede la palabra a la señora Paulina Burbano de Lara Moncayo, Presidenta Ejecutiva, quien da lectura al documento integro que contiene el Informe del Representante Legal, respecto del cual hace algunas explicaciones adicionales.

Presidencia eleva a moción la aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019 y consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Una vez agotado este punto, por Secretaría se llama a votación y certifica que la moción ha sido aceptada con un voto de aplauso y una felicitación a todo el equipo de trabajo, por unanimidad, por la Junta General, esto es, la aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el año 2019.

El Presidente solicita a Secretaría que de lectura al siguiente punto del orden del día.

**4. Conocimiento del informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2019 y Designación del Auditor Externo para el año 2020**

El Presidente dispone que el Secretario Ad hoc de lectura al sumario del Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2019. Presidencia propone y eleva a moción que la Junta General de por conocido el Informe de Auditoría Externa sobre el ejercicio económico 2019 y designe a la Firma PRICEWATERHOUSECOOPERS CÍA. LTDA., como Auditora Externa para el ejercicio del año 2020, delegando a la administración la fijación del honorario. El Presidente consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Una vez agotado este punto, por Secretaría se llama a votación y certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad por la Junta General, esto es, dar por conocido el informe de Auditoría Externa por el ejercicio económico 2019 y designar a la Firma Ernst & Young, como Auditora Externa para el ejercicio del año 2020.

El Presidente solicita a Secretaría que de lectura al siguiente punto del orden del día.

**5. Conocimiento y aprobación del destino de las utilidades generadas en el año 2019**

El Presidente cede la palabra a la señora Paulina Burbano de Lara Moncayo, Presidenta Ejecutiva, quien reproduce la propuesta del Directorio en el sentido de que la utilidad que fue previamente informada, no sea distribuida y, por tanto, se mantenga como "utilidades no distribuidas". Presidencia eleva a moción la aprobación de la propuesta antes indicada. El Presidente consulta a la Junta si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Una vez agotado este punto, Secretaría llama a votación y certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, esto es, que la utilidad generada en el año 2019 no sea distribuida entre los accionistas.

El Presidente solicita a Secretaría que de lectura al siguiente punto del orden del día.

#13

**6. Designación de Comisario principal y suplente para el ejercicio económico 2020**

Toma la palabra la Presidenta Ejecutiva de (ETICA) EMPRESA TURÍSTICA INTERNACIONAL C.A. INTERNACIONAL C.A., Paulina Burbano De Lara, quien propone y eleva a moción que se reelija al señor José Repetto Dobronski como Comisario Principal y al señor Darwin Ramirez como Comisario Suplente. El Presidente consulta a la Junta General si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Una vez agotado este punto, por Secretaría se llama a votación y certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, esto es, la designación del señor José Repetto Dobronski y de Darwin Ramirez, como Comisario Principal y Suplente, respectivamente.

El Presidente solicita a Secretaría que de lectura al siguiente punto del orden del día.

**7. Conocimiento y decisión sobre la retribución de los comisarios, administradores e integrantes de los organismos de administración y fiscalización**

El Presidente cede la palabra a la señora Paulina Burbano de Lara Moncayo, Presidenta Ejecutiva de (ETICA) EMPRESA TURÍSTICA INTERNACIONAL C.A. INTERNACIONAL C.A., quien propone que sea el Representante Legal de la Compañía, quien de acuerdo con el presupuesto anual, fije tales retribuciones. El Presidente consulta a la Junta General si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Por Secretaría se llama a votación y certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad por la Junta General.

El Presidente solicita a Secretaría que de lectura al siguiente punto del orden del día.

**8. Designación de directores principales y suplentes y ratificación de la conformación del directorio con sus miembros titulares y suplentes.**

El Presidente cede la palabra a la Presidenta Ejecutiva de (ETICA) EMPRESA TURÍSTICA INTERNACIONAL C.A. INTERNACIONAL C.A., Paulina Burbano De Lara, quien propone y eleva a moción que se mantengan los actuales directores principales y suplentes, por lo cual se ratificaría la conformación del directorio actual, por el periodo establecido en el estatuto de la compañía.

El Presidente consulta a la Junta General si existe alguna sugerencia sobre la moción expuesta u otra moción alternativa para ser considerada. Una vez agotado este punto, por Secretaría se llama a votación y certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

Habiéndose tratado todos los puntos del orden del día, el Presidente concede un receso para la redacción del Acta correspondiente.

Se reinstala la sesión, y el Presidente manifiesta que el Acta elaborada fue puesta a consideración de los accionistas presentes, y que se proceda a tomar votación sobre su aprobación. Presidencia llama a votación a los accionistas y Secretaria certifica que el Acta ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

En consecuencia, se procederá a suscribir el Acta por el Presidente Ad - Hoc y Secretario Ad - Hoc, así como por todos los accionistas, dado el carácter de universal de la Junta.

Habiendo cumplido con todas las obligaciones, siendo las 11h55, se levanta la sesión.

f.) Presidente de la Junta, señor Daniel Eduardo Hidalgo Cevallos; f.) Secretario Ad Hoc, de la Junta, señor Félix Iván Reyes Chévez; f.) Douglas Humberto Acosta Egas, Accionista; f.) Alberto Francisco Alcivar Paez, Accionista; f.) Maria Cecilia Alzamora Guerrero, Accionista; f.) Dalia Karina Arias Aguirre, Accionista; f.) Maria Eulalia Arizaga Cuesta, Accionista; f.) Basia S.A., Accionista; f.) Nicolas Benitez Torres, Accionista; f.) Dorys Katherine Bernal Ordoñez, Accionista; f.) Jose Teodoro Brito Arevalo, Accionista; f.) Eduardo Robinson Brito Cedeño, Accionista; f.) Defilo Inversiones C LTDA, Accionista; f.) Juan Tomas Domenech Gonzalez Rubio, Accionista; f.) Francisco Rene Dousdebes Eguez, Accionista; f.) Fideicomiso De Administración Sacopo; f.) Klaus Peter Fielsch Maldonado, Accionista; f.) Grupo Futuro Grufusa S.A., Accionista; f.) Cesar Ernesto Holguin Salgado, Accionista; f.) Rodrigo Eduardo Ibarra Jarrin, Accionista; f.) Monica Del Carmen Jacome Harb, Accionista; f.) Luis Roberto Maldonado Robles, Accionista; f.) Maria De Los Ángeles Mantilla Cabeza De Vaca, Accionistas; f.) Francisco Xavier Moncayo Holguin, Accionista; f.) Pablo Fernando Navarro Stevenson, Accionista; f.) Jose Patricio Palacios Serrano, Accionista; f.) Diego Francisco Pazmiño Paredes, Accionista; f.) Adrian Fernando Peñafiel Schweitzer, Accionista; f.) Hernan Alonso Perez Kakabadse, Accionista; f.) Byron Alexander Rivera Real, Accionista; f.) Marco Robalino Vasconez, Accionista; f.) Luis Joaquin Romero Cevallos, Accionista; f.) Fernando Gonzalo Ruales Rojas, Accionista; f.) Enrique Rueda Lugo, Accionista; f.) Carmen Eugenia Sevilla Larrea, Accionista; f.) Jose Santiago Sevilla Larrea, Accionista; f.) Juan Fernando Sevilla Larrea, Accionista; f.) Roque Simon Sevilla Larrea, Accionista; f.) Juan Alberto Sevilla Ledergerber, Accionista; f.) Carolina Sevilla Mantilla; f.) Diego Javier Sevilla Mantilla, Accionista; f.) Margarita Sevilla Mantilla, Accionista; f.) Renato Esteban Teran Mera, Accionista; f.) Hector Fernando Terneus Erazo, Accionista; f.) Diego Jose Traversari Burbano De Lara, Accionista; f.) Rafael Gustavo Vallejo Perez, Accionista; f.) Freia Tamara Wollschlaeger Wollschlaeger, Accionista.

**CERTIFICO: Que la presente acta es copia certificada del acta de Junta General Universal Ordinaria de Accionistas de (ETICA) EMPRESA TURÍSTICA INTERNACIONAL C.A., a la cual me remitiré en caso de ser necesario.-**

**Quito, 27 de abril de 2020**



**Ab. Félix Iván Reyes Chévez  
Secretario Ad Hoc de la Junta**